



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA



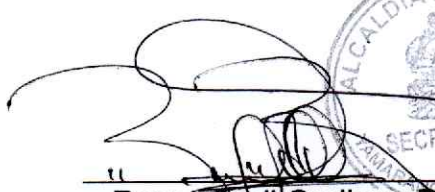
CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Por medio de la presente:

HACE CONSTAR

Que en el mes de marzo año 2025, **no se recibió Decretos ejecutivos aplicables a las Municipalidades por parte del Poder Ejecutivo.**

Y para los fines que al interesado le convenga se le extiende la presente a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.


Reyna Areli Orellana Ramos
Secretaria Municipal

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080

intibucayamaranguila@municipalidadhn.info

Mi Existencia Depende de Cuánto Yo Proteja Los Recursos Naturales